

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	5 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90.	Un año.	100.

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 16	10 18	13 18	15 13
De Sevilla à Jerez.	7 30	10 33	13 33	15 28
De Jerez à Cádiz.	7 15	10 16	13 16	15 11
De Cádiz à Jerez.	5 40	9 42	12 35	15 30
De Sanlúcar à Jerez.	5 15	9 20	12 15	15 10

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 19 de Febrero de 1884.

Núm. 8.564.

El Guadalete.

LA VERDAD EN SU PUNTO.

Los afanes de la política, que lo mismo obligan á nuestro estimado colega el *Diario de Jerez* á discutir empeñadamente, y sin fortuna, con *El Programa* de Cádiz, que á ensayar arremetidas municipales, de que luego parece arrepentirse, dan lugar á desfallecimientos de su ilustrado criterio, á tal punto que ayer nos ofrece lamentable prueba intentando nuevas é imposibles defensas de las teorías proteccionistas; defensas que, Dios mediante, han de ser nuevamente desautorizadas por el mismo Sr. Cánovas, cuyo supremo fallo esperamos acepte sumisamente el apreciable colega, una vez dada definitiva aprobacion á los tratados comerciales que con diversos países pactó el gobierno izquierdista.

Y de tal manera anda perturbado nuestro amable cofrade, que cuando á los 17 días de copiar nosotros un artículo cree oportuno refutarlo, equivoca el nombre del periódico madrileño achacando á *El Imparcial* lo que escribió *El Día*.

Respetaremos las formidables columnas de guarismos que el *Diario* estampa y respetaremos las deducciones que saca; aunque nos sorprenda el que, entre sus números y cálculos y al ponderar la importancia de la importacion de nuestros vinos en Inglaterra diga que «hay que tener presente que el mercado inglés es de poca importancia»; por que prefiere la cerveza y los aguardientes; todo eso lo respetamos nosotros y lo dejamos sin discutir; pero esto no impide que intentemos poner la cuestion en su verdadero terreno.

Ya lo dijimos en nuestro artículo del viernes. El negocio vinatero es claro y diáfano, y en él no son posibles los misterios. Es asimismo un negocio perfectamente libre, y que cada día lo es más, precisamente por los esfuerzos de las clases extractoras; y siendo esto así, solo del

mente y que deben extinguirse con tacto y discrecion, ya que no puede apelarse á esfuerzos imposibles de desinterés ó de patriotismo, que seria cándido recordar en asuntos mercantiles donde jamás ha existido otra norma que la del interés, único y poderoso móvil que impulsa á los hombres cuando negocian ó trafican como industriales ó comerciantes.

En buen hora que se trabaje para que los productos de nuestra industria vinatera obtengan en el mercado inglés la mayor suma de beneficios posible; pero esto no obsta para que sea una verdad indiscutible lo que se afirma por los más autorizados peritos en la calificacion de nuestros riquísimos vinos jerezanos. Lograr que estos recobren su merecido prestigio es una obra en que todos deben tomar participacion, pero singularmente esos viticultores y esos almacenistas de cuyos labios hemos oido cien veces lo que está escrito y proclamado hasta por notables autoridades científicas.

Respetaremos las formidables columnas de guarismos que el *Diario* estampa y respetaremos las deducciones que saca; aunque nos sorprenda el que, entre sus números y cálculos y al ponderar la importancia de la importacion de nuestros vinos en Inglaterra diga que «hay que tener presente que el mercado inglés es de poca importancia»; por que prefiere la cerveza y los aguardientes; todo eso lo respetamos nosotros y lo dejamos sin discutir; pero esto no impide que intentemos poner la cuestion en su verdadero terreno.

Ya lo dijimos en nuestro artículo del viernes. El negocio vinatero es claro y diáfano, y en él no son posibles los misterios. Es asimismo un negocio perfectamente libre, y que cada día lo es más, precisamente por los esfuerzos de las clases extractoras; y siendo esto así, solo del

espíritu de asociacion es de donde hay que esperar el remedio de los males que se experimentan.

Pidamos, si, con energia, la abolicion de la escala alcohólica en Inglaterra hasta los 34 grados, y que allí se establezca un derecho sólo y módico para los vinos de todos los pueblos del mundo; pero al pedir esto empeñémonos con fé, con energia, con entusiasmo, en que el modesto guarismo de 20.000 botas, que es el máximo de producto explotable para la extraccion, de las 6.000 hectáreas de viñas de donde procede el vino único y sin rival en el mundo, represente su verdadero valor no solo en Londres, sino en todos los mercados del globo.

El día en que esas viñas sean lo que el Chateau-Margaux y el Chateau-Lafitte, son en Francia, y al propio tiempo salgan de nuestras bodegas cien mil botas del conocido Sherry inglés, Jerez será una de las ciudades más prósperas y felices de Europa.

A que se logre tan inmenso bien debemos cooperar todos, y no á defender teorías proteccionistas, á las cuales, y terminamos nuestra réplica al estimado colega, contestaremos copiando nuevamente lo que *El Día* escribió como final de esas consideraciones, que el *Diario* ha meditado durante dos semanas.

«Para apreciar debidamente el valor de las lamentaciones proteccionistas, debe el pueblo español recordar lo ocurrido al celebrarse el último tratado con Francia. Entonces era tambien inminente la ruina de la industria nacional. Barcelona se conmovió profundamente; en sus calles aparecieron las históricas barretinas y gritos de protesta resonaron por todas partes. El tratado se celebró. ¿Qué efectos produjo? Al cabo de un año, el local de la Aduana de Barcelona era insuficiente para contener y sus empleados no bastaban á despachar los géneros llegados de todas partes. Esa es la venganza que de sus enemigos toma la libertad de comercio; centuplicar su riqueza, convertir la gran ciudad proteccionista en una de las poblaciones más hermosas de Europa.»

RECORTES.

«Almaviva cuenta en su última crónica de *La Epoca* que un ministro del actual gabinete...

«Pero cedamos á nuestro apreciable compañero el uso de la palabra:

«...Habíamos acudido á visitarle á su despacho, y durante larguísimo rato le vimos recibir notas, peticiones, solicitudes y despedir diputados, funcionarios, eclesiásticos y hasta militares.

«Sin fatiga ni impaciencia, y con una amabilidad que parecia más bien acentuarse que debilitarse, al mostrarle por ello alguna compasion, nos dijo:

«En estas recepciones tengo siempre en la memoria una tertulia modesta á la que concurría de estudiante, y en la que se bailaba con frenesí, pero se ayunaba con rigor.

«Cuando las señoritas de la casa venian muy compuestas á la sala donde solíamos estar ya algunos íntimos antes que llegaran los invitados, á menudo les repetía la mamá estas palabras, que vienen como anillo al dedo á mi ministerio: «Mucho agrado, niñas, mucho agrado, que aquí no se dá otra cosa.»

«Por ciertas señas que dá nuestro colega, el ministro de las remembranzas juveniles debe ser el señor Cos-Gayon.

«Recomendamos á los periódicos constitucionales el cuento del ministro de Hacienda, para que lo pongan encima ó debajo, á su gusto, de la siguiente noticia que trae un diario de anoche:

«Mañana habrá cacería en la Casa de Campo. Acompañarán á S. M. el rey, entre otros personajes políticos los señores Sagasta, Vega Armijo y Fernau-Núñez.»

«Como la señora del cuento: «Mucho agrado, niñas, mucho agrado, que aquí no se dá otra cosa.»

«Entre los escándalos ocurridos anteanoche en Madrid, no han puesto los periódicos el que acaeció en cierta casa grande de la calle del León.

«Tan sólo *El Progreso* da cuenta de él, en la siguiente forma:

«...Vamos á la Academia de la Historia.

«Apenas abierta la sesión, que presidió el Sr. Cánovas, éste puso en práctica la funcion de desagrarlos que habia ofrecido al señor Pidal; pero hé aquí que los tranquilos y pacíficos académicos, al ver que se trataba de convertir á la Academia en club político, como ha sucedido con el Ateneo, montaron en cólera, arrojándose una de gritos y de protestas tan monstruosas como el presidente. Baste para comprender lo ocurrido, con decir que la sesión ha durado tres horas, cuando de ordinario no pasan éstas de treinta á treinta y cinco minutos.»

«Pero en fin; el señor Pidal está presen-

tado, y si el señor Cañete se decide á tomar posesion de su plaza, es probable que se consiga sacar en andas al neófito.

El espectáculo tuvo término con la fuga del Sr. Cánovas; y decimos fuga, porque salió tan precipitadamente del edificio, que ni siquiera contestó al saludo que le hizo el padre Pita, y al subir al coche, dijo al lacayo:

«—De prisa, de prisa.»

«Así vá, efectivamente, el señor Cánovas... ¡De prisa, de prisa!

«La velocidad adquirida es una ley implacable, y sabe Dios hasta dónde le conducirá.

«Por de pronto, le obliga ya á bajar rodando las escaleras de la Academia de la Historia, como si el génio de la docta casa le persiguiese y empujase.

«La *Gaceta Universal* es órgano del elemento centralista más templado.

«Es además un periódico tan exageradamente monárquico como los conservadores.

«No obstante lo cual, se expresa en los términos siguientes:

«Es indudable que la solucion dada á la crisis de Enero paralizó el entusiasmo liberal que por distintos senderos caminaba al reconocimiento de las instituciones; es indudable que á una época de tolerante expansion, ha sucedido otra desconfianza por sistema, preventiva por exceso, temerosa por antecedentes, que ha llevado á la superficial calma, y al fondo algo que se parece á la agitacion producida por contrarias corrientes.»

REFORMA ELECTORAL PORTUGUESA

Nuestros vecinos acaban de dar un gran paso para asegurar la sinceridad electoral.

«Cuando una eleccion haya dado lugar á protestas, ó cuando lo pidan 15 diputados, las actas serán sometidas á un Tribunal compuesto del presidente y tres magistrados del Supremo designados á la suerte, y de tres jueces de Lisboa sorteados tambien. Las vistas serán públicas y los interesados podrán defenderse personalmente ó hacerse defender por un abogado.

«De este modo—y con tal por supuesto de que se asegure la completa independencia de la magistratura—la prueba á que se sujetan las elecciones disputadas revestirá el carácter de seriedad de que carece en España, donde la comision de actas es nombrada por la mayoría misma, es decir por el Gobierno, con los deplorables resultados que todos sabemos, aprobándose unas veces las actas más súcías y escandalosas, anulándose otras válidas á todas luces, ó bien no aprobándose ni anulándose de modo que los distritos quedaran dos y tres años sin representacion.

—¿Y tú has huido? ¿la has abandonado dejándola en peligro?

—Ella me lo ha ordenado! me lo ha exigido.

El conde miró al esclavo como si dudara de la exactitud de sus palabras.

Kader que habia adivinado el significado de aquella mirada, añadió en tono solemne:

—Yo hubiera sabido morir á su lado ó salvarla. Pero ella ha querido otra cosa. Aixa manda, y el esclavo obedece.

—Es extraño, murmuró el de Tendilla.

Kader comprendió que era preciso disipar las dudas del conde.

Aun cuando poco acostumbrado á discurrir, no dejaba de conocer que si no lograba inspirar al de Tendilla una completa confianza, no solo se negaría á proteger á Aixa, sino que podía convertirlo en prisionero, inutilizándole para velar sobre la seguridad de Zoraya, é imposibilitándole reunirse con Ben-Hamet-Arbi, y referirle lo sucedido.

Forzoso era, pues, disipar á toda costa la desconfianza del conde.

—No me sorprende que encuentres extraño lo que acabo de decirte, repuso el negro despues de algunos instantes, pero te repito, que ella

lo ha querido, y por Alá que ha tenido razon.

—Explicátele.

—Muriendo por salvar á Aixa, no se hubiera conseguido otra cosa, que dejar ignorado el crimen de Cid-Hiaya. Salvarla, hubiera sido humanamente imposible.

Era preciso buscar á Ben-Hamet-Arbi.

Evitar que cayese en poder del príncipe, como lo estaba ya su mujer y el desventurado alcaide de la fortaleza.

Era preciso, en fin, referirle lo ocurrido, y ayudarle en su justa venganza.

Por todo esto, es por lo que Aixa me mandó huir.

Una vez emprendida la fuga, mi primer cuidado ha sido alejarme del castillo, pero sin perder de vista el camino que conduce á Granada.

De este modo si Ben-Hamet regresaba, podía prevenirle del peligro que le amenazaba.

No encontrándolo, pero decidido á buscarlo por todas partes, llego á Granada; interrogo á unos y á otros, y por fin logro saber, que aquella misma mañana se ha dirigido á tu campamento.

Sin averiguar más, apesar de hallarme rendido por el cansancio, corro hácia aquí, me conducen

Hamet-Arbi, está sólo, sin un amigo que le consuele. ¡Oh! por lo que más ames en el mundo te ruego que me dejes marchar á su lado.

—Te lo concedo; replicó el conde. ¿Cuándo traerás el guía de que me has hablado?

—Antes de media noche vendrá á ponerse á tus órdenes.

—Está bien. Cuida de tu cabeza si me engañas.

El conde facilitó al negro dos salvos conductos, uno para él, y otro para la persona que en nombre de Kader viniese á buscarle.

CAPÍTULO IX.

ALZOR.

Muchas horas debian transcurrir antes de que Alzor tuviese una entrevista con Kader.

Eran las ocho de la mañana, y nuestros lectores no habrán olvidado, que al separarse el negro y el enano, habian quedado convidados en que se reunirían en Granada al anochecer, á fin de comunicarse sus mútuos descubrimientos, y en vis-

Recomendamos á los partidos liberales este buen ejemplo de Portugal recibimos: y se lo recomendamos tambien á los conservadores, pues cuando se hallen en la oposicion, les vendrá muy bien la existencia de una autoridad independiente que garantice sus derechos contra las arbitrariedades de los que entonces mandan.

Una medida análoga debe adoptarse relativamente á la formacion y rectificacion de las listas electorales, que deben encomendarse á comisiones de letrados responsables ante los tribunales ordinarios, como se hace en Inglaterra, de donde los portugueses han tomado la disposicion que aplaudimos.

Con esta sencilla reforma se evitará que los Ayuntamientos sean máquinas electorales y se conseguirá puedan dedicarse á su verdadero objeto, la buena administracion de los intereses de sus vecinos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Febrero de 1884.

Siempre se supuso que la reunion del partido izquierdista en el Senado habia de dar sus frutos, y así parece que va sucediendo.

Cuando nadie se acordaba de tal cosa, se propuso el cambio de nombre, que en estos momentos habia de significar tanto como cambio de via, y esto ha producido el natural disgusto en individuos tan respetables como los Sres. Martos y Montero Rio; el primero afirma que la izquierda ha fallecido y el segundo que es demócrata antes que todo, y si pues el cambio de nombre significa miedo á la democracia, y es distinto en todas sus partes el programa de hoy al levantado en el Senado por el duque de la Torre, él no puede estar conforme con esta nueva fase y con el sentimiento de la decepcion sufrida seguirá el rumbo que le traen sus convicciones y su conciencia.

Políticos de gran significacion equiparaban la situacion en que hoy se encuentran los izquierdistas á la de los constituciones en 1879 y dicen, su programa no se diferencia y las personas tampoco.

En aquel tiempo era jefe civil del partido constitucional el Sr. Sagasta, y militar el duque de la Torre, pues el mismo reparto puede hacerse ahora y se arregló la cuestion.

En su virtud procuren entenderse que dado el nuevo giro que todos han tomado, no es difícil conseguirlo.

Después de este primer paso está dado, reúnanse los diputados fusionistas é izquierdistas bajo la presidencia del Sr. Sagasta y los senadores de ambos partidos bajo la del duque, dense todos el paternal abrazo y consagrar de esta suerte union tan deseada.

Hoy no solo no se desespera de que esto tenga cumplimiento sino que se cree tan sencillo y hacedero que algunos lo consideran como realizado.

Los más ilusos, que aunque parezca extraño son bastantes, tienen sus esperanzas de que los conservadores no hagan las próximas elecciones, y están como convencidos de que las actuales Cortes serán las encargadas de legalizar la situacion económica.

Hijos de estos sueños quiméricos, son sin duda los rumores de descomposicion

del gabinete del Sr. Cánovas, pero los ministeriales cuando se les pregunta sobre el fundamento de los ánimos, contestan: son bromas de izquierdistas y fusionistas en Carnaval.

La verdad es que nunca con más motivo que ahora para dar crédito á estas noticias.

En estos momentos en que los conservadores multan á los alcaldes, separan á otros, renuevan algunas diputaciones, colocan á los amigos, reparten distritos, montan la máquina política y administrativa del país á su capricho, es hasta ridículo hablar de crisis.

Esto no obstante, si los que aceptan el programa del partido liberal reformista se unen al Sr. Sagasta y los fusionistas, ó vice-versa, no hay duda que determinarían un gran movimiento en la política española y que formarían un partido robusto y con poder bastante para con tender frente á frente con los conservadores, y hasta con algunas ventajas, pero habia de ser una union franca y sincera, sin ningun género de perjudiciales reservas.

Mucha animacion en el salon de conferencias.

Parece que se desarrollan los vientos de las inteligencias electorales entre los elementos liberales, y hasta se ha llegado á hablar de la existencia de una carta del Sr. Castelar al Sr. Sagasta.

Los amigos del Sr. Martos en consonancia perfecta con las declaraciones que viene haciendo *El Progreso*, que son objeto de muchos comentarios.

Entre izquierdistas y fusionistas existen corrientes de conciliacion, y se hacen trabajos para que á espaldas del público puedan verse y arreglar esta cuestion importante para todos; pero apesar de estos deseos se duda lleguen á entenderse los señores duque de la Torre y Sagasta.

El Sr. Ruiz Gomez ha vuelto á tomar posesion de un asiento cerca de la chimenea, pero no ha hecho declaraciones que pudieran poner en claro su sentir en estas gestiones.

En resumen; muchos deseos de que venga la lucha, mucho calor en los ánimos y una ansiedad más que regular.

La comision de gobierno interior se ha reunido sin que se haya ocupado de asuntos importantes.

TELEGRAMAS.

París 16.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que volvieron á circular ayer acerca de la salida del gabinete del ministro de Hacienda Sr. Tizard, y su reemplazo por el señor Leon Say.

Es objeto de animadas controversias la grave reforma que la comision de la Cámara trata de introducir en el próximo presupuesto suprimiendo el impuesto sobre el papel y el derecho sobre los trasportes en gran velocidad por los ferrocarriles.

Esto producirá una rebaja de 260 millones de francos que se sustituyen con varios impuestos nuevos y con el aumento de otros que existian.

Por ejemplo, se establece un impuesto de tres por ciento sobre todas las rentas del Estado, y un descuento de dos y medio por ciento sobre los sueldos de todos los empleados tanto públicos como particulares.

En cuanto á la contribucion territorial se fija en un seis cincuenta y dos por ciento sobre la propiedad urbana y cuatro cuarenta y nueve por ciento sobre los solares.

Esta reforma particularmente en la parte relativa al impuesto del tres por ciento sobre los intereses de la renta francesa, será objeto de animados debates en la Cámara.

El gobierno por su parte, parece vivamente resuelto á oponerse á ella apesar de que hay muchos diputados favorables á dicha medida.

En la sesion de la Cámara continuará esta tarde el debate del proyecto de ley sobre manifestaciones en la via pública, discutiéndose el artículo segundo.

El Cairo 16.—Se cree que el general Gordon podrá llegar mañana á Khartum.

Londres 16.—La junta consultiva de guerra, es de opinion que parte de las tropas que el gobierno inglés destina al socorro de Tokar, sean enviadas á Khartum.

El gobierno está estudiando en éstos momentos el medio de apoyar materialmente la mision del general Gordon á Khartum.

La brigada egipcia mandada por oficiales de aquel país, será disuelta y reemplazada por otra brigada compuesta de turcos.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 16 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando á Domingo Usalde, Antonio Ruiz y Cristóbal Barceló, las penas que respectivamente les fueron impuestas por las Audiencias de Bilbao, Sevilla y Mallorca.

MARINA.—Real decreto indultando á Santos Saenz y Ruiz del resto de la pena á que fué sentenciado en causa seguida en el Apostadero de la Habana.

—Otro autorizando la adquisicion de ocho ametralladoras, sistema Nordenfeldt.

—Otros relevando del cargo de vocal del Consejo de Administracion y Gobierno del fondo de premios para el servicio de la marina á D. Ramon Oliven, y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Guerola, director de la Caja de Depósitos.

FOMENTO.—Reales decretos admitiendo á D. Caralampio Ayuso la dimision del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almería, y nombrando para el mismo á don Emilio Perez Ibañez.

—Real orden disponiendo que cuando por falta de crédito no quepa otorgar auxilios pecuniarios para la publicacion de obras científicas y literarias, sobre que haya recaído informe favorable de la correspondiente Academia, se dé traslado del informe á los interesados que lo pidieren, para la publicidad que estimen conveniente.

GOBERNACION.—Real orden dando las gracias á la Junta de Beneficencia de Madrid por la publicacion de la Memoria de los trabajos realizados en 1882 á 83.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

¡OJO, LABRADORES!

Precio de las pieles vacunas de este Matadero desde el Martes 12 del corriente mes: 18 céntimos de peseta por cada kilo de carne que pese la res.

Después de largos y dolorosos sufrimientos, soportados con cristiana resignacion, ha pasado á mejor vida la anciana y cariñosa madre del Sr. D. Manuel Cancela y Ruiz, director de nuestro apreciable colega *El Cronista*, á quien damos sinceramente nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Cádiz sigue mereciendo aplauso y alabanza, puesto que avanza en la senda del progreso. A más de las útiles obras que en poco tiempo ha realizado y está realizando, ahora va á acometer la del Gran Teatro, segun nos cuentan los periódicos de la capital. Solo se espera para comenzarlas que apruebe los planos el ministro de la Gobernacion.

¿Cuándo podremos decir aquí que estamos siquiera en camino de levantar otro Gran Teatro?

Las últimas 48 horas no ofrecerian nada notable para la crónica diaria de infracciones de policia ó faltas contra el orden público, si no se hubiese cometido el vandálico atentado de quemar la casa de una viña que precisamente, segun dicen, estaba arrendada á unos trabajadores de Sanlúcar. Se presume que celos ó rencores de otros jornaleros, han sido la causa de tan infame delito.

Parece que están presos dos individuos sobre los cuales recaen sospechas. El juzgado correspondiente entiende en el asunto y se espera logre alcanzarse la exacta averiguacion de lo ocurrido.

El exquisito gusto del dueño del *Mundo Elegante* situado en la calle Larga se revela á cada paso. Ahora con motivo de la proximidad del Carnaval, los escaparates del Establecimiento atraen las miradas de todo el que pasa por la multitud de objetos caprichosos que en ellos se ostentan. Elegantes y variadas clases de Carnavales de olorosas esencias, caretas raras y extrañas de mucha novedad, lazos, cintas y multitud de objetos á cual más variados y del mejor gusto.

El siguiente recorte es de «El Progreso» y lo copia un diario conservador:

«Final de realce: —Digame usted: ¿es cierto que en una casa, ya antigua, que tiene vistas al rio, se le llama á don Jenaro el general Bomba? —Si, señor: tan cierta como que en la misma casa le llaman Thibaudin á Lopez Dominguez.»

Pues si tienen esa gracia para poner mote, de hijo llaman Apolo al señor Cánovas.

Diputacion provincial.—Ocupaban los escaños el día 16 los Sres. Diputados Alvarez Jimenez, Manrique de Lara, Muñoz Caballero, Muñoz Fernandez, Camacho, Santa Cruz, Jordan, Gonzalez Hontoria, Poley, Luqué, Rios, y

Rios, Garcia Villalba, Bohorquez, Nicolau y Rebuerto, presidiendo el acto el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Leyóse la convocatoria, y á continuacion se dió cuenta de las escusas de asistencia presentadas por los Sres. Diputados Torrelo, Tardio y Zapata.

Se acordó que pasara á la comision de Hacienda el proyecto de presupuesto adicional y el presidente anunció que para la próxima sesion se avisaría á domicilio.

Actualmente componen la comision de Hacienda provincial que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de presupuesto adicional presentado á la Asamblea, los Sres. diputados Alvarez Jimenez, Luqué, Nicolau, Gonzalez Marquez, Gonzalez Hontoria y Muñoz (D. Juan P.) A esta comision perteneció el inolvidable D. Juan Cerron (Q. S. G. G.)

El *Diario*, después de reseñar brevemente lo ocurrido en la sesion, escribe estas líneas:

«Antes de la sesion estuvieron reunidos, segun indicamos ayer, los diputados de la mayoria, asistiendo los Sres. Duque de Almodovar y Shilly, pasando después dos diputados á ver al Sr. Gobernador.»

Terminada la sesion celebraron una conferencia con el Sr. de Gabriel, los Sres. Genovés, Santa Cruz y Camacho.»

Con mucha razon se ha dicho por la prensa de Madrid que el *San Francisco de Sena* es una joya musical digna del genio D. Emilio Arrieta. El eminente maestro, honra y prez de los músicos españoles, ha prodigado en esta partitura los tesoros de su rica imaginacion y ha resultado un conjunto brillante de armonias que conmueven y embelesan; de entre los tres actos descuella el tercero que es el mejor de la obra.

En cuanto á la ejecucion, esta nada ha dejado que desear. Corresponden en primer término los honores del triunfo á la Srta. Valero que en esta obra demuestra lo mucho que vale, haciéndose aplaudir en todas las piezas que canta y más que todas en la romanza del acto tercero y dúo con el tenor en el mismo.

La Srta. Vargas estuvo perfectamente en su papel de Lesbia.

Al Sr. Pons le vimos á gran altura en el papel del protagonista, cantado con exquisito gusto, apesar de que luchaba con un padecimiento que le molestaba; no obstante esto, arrancó aplausos diferentes veces.

Conocidas las dotes artísticas que adornan al Sr. Loitia, dicho se está que fué extraordinariamente en el desempeño de su parte. El público le aplaudió diferentes veces, y en particular el final de la romanza del acto tercero que canta de una manera delicadísima.

El Sr. Rizo caracterizó perfectamente el papel de Mansto, así como el Sr. Villegas el de Dato. Este concienzudo artista es acreedor á los mayores elogios como director de escena, pues esta fué presentada con toda la propiedad necesaria.

Los coros y la orquesta contribuyeron con su acierto á tan bello conjunto.

La decoracion última del acto segundo que representa el patio de una posada en Francia y que fué pintada en menos de

—Si lo que acabas de referirme es exacto, te prometí hacer justicia.

Dentro de algunas horas partiremos en direccion á Hezna-Roman.

—¿Debo acompañarte?

—Quién lo duda!

—¿Desconfias de mí? preguntó Kader, con un tono en que se revelaba el amor propio ofendido.

El conde miró fijamente al esclavo, y después añadió:

—No desconfío de ti; pero pudieras haberte equivocado.

—Mi cabeza responde siempre de lo que afirman mis labios.

—No lo dudo; pero necesito un guía seguro.

—Te proporcionaré uno que ha de dejarte satisfecho.

—¿Es decir, que te niegas á acompañarme?

—Eso jamás! Si me lo ordenas te seguiré; pero si te basta con el guía que te propongo y que te juro ha de servirte mejor que yo, déjame marchar al lado de Ben-Hamet-Arbi.

Sé que está bien asistido, porque tú me lo has dicho, pero le debo la vida, y mi puesto es á su lado. Desde este momento Aixa está bajo la proteccion del valeroso conde de Tendilla, y para salvarla no hace falta el esclavo. Entre tanto, Ben-

á tu presencia, y sé por tu boca, que Ben-Hamet-Arbi está herido.

Esta noticia me llena de dolor, pero renace mi esperanza al oírte decir que Ben-Hamet no morirá, y que es tu amigo.

Ahora bien, conde de Tendilla, en nombre de esa amistad, te suplico que protejas á la virtuosa Aixa, que salves el honor del más noble de los árabes.

—Lo intentaré, replicó el de Tendilla.

—Gracias! gracias! exclamó Kader, llevándose á los labios la mano del conde.

—¿Y cuál es la causa, preguntó éste, más que por curiosidad, por acabar de desvanecer un resto de duda, de esa enemistad y odio que dices tiene Cid-Hiaya, hacia tu dueño y su esposa?

El negro, que como el lector habrá observado, habia ocultado al conde el verdadero motivo que le habia obligado á abandonar la fortaleza, como así mismo el medio porque habia sabido el paradero de su dueño, refirió extensamente y en la forma que en otro lugar dejamos consignada, la historia de los pretendidos amores de Cid-Hiaya.

El conde, que no habia perdido ni una sola frase de la narracion del negro, dijo después de algunos instantes de reflexion:

Cuando se invoca la compasion y la caridad para vencer obstáculos, convirtiéndose después en verdugo del que nos la ha otorgado, la astucia y el ardid no existen: existe solo alevosa y cobarde villanía.

Además, el principe no se ha apoderado de la fortaleza para engrandecimiento del rey de Castilla.

No: ha sido solo por vengarse de ella, que ningun mal le ha hecho.

Para perderla y deshonrarla!

Pero eso no sucederá: ¡no es posible!

Tú, valeroso conde, acabas de decirme que eres su amigo; y si no me has engañado, estás obligado á ayudarme á librarla de ese miserable.

¡Oh! es preciso que se la devuelvas.

Él no puede defenderla, porque está herido.

Kader fijó su mirada en el conde, llena de angustia.

—Pero ¿quién es ella? interrogó éste. ¿A quién he de salvar?

—A quién ha de ser! á Aixa, á la esposa de Ben-Hamet.

—Su esposa!

—Sí.

—¿Y dices que Aixa está en poder de Cid-Hiaya?

un día, es muy bella y revela el genio y disposición del Sr. Aliaño, á quien el público premió llamándolo al palco escénico.

En resumen: La empresa se ha hecho una vez más acreedora á la estimación del público por habernos dado á conocer tan grandiosa obra.

«El Diario de San Fernando» que tiene buen olfato, escribió el domingo:

«Dicen que eso de la carta del Sr. Sagasta confiando los poderes al Sr. Toro, no ha sido más que una broma inocente de La Nueva Era para desconcertar á la mayoría de los fusionistas gaditanos.

Dicen también que lo que recibió el señor Toro fué un tremendo varapalo por la dimisión del ayuntamiento de Cádiz y las de los diputados provinciales toristas.

Y suponíamos que el apreciable colega restableciera la verdad de las cosas en su número de hoy.»

Lo que es el domingo, nada ha dicho la Nueva Era sobre eso del varapalo. Suponemos que lo negará.

Esta noche tendrá lugar la última representación de la zarzuela La Tempestad, preciosa obra lírico-dramática que tanta aceptación ha tenido y tan aplaudida ha sido en Jerez.

Tiene la función de esta noche un aliciente que la hace más digna de la asistencia del público, y es que se dá á beneficio del eminente artista D. Víctor Loitia, barítono de la compañía. Como el Sr. Loitia goza en Jerez de universales simpatías, es fácil asegurar que sus muchos amigos y admiradores y el público en general harán que el beneficiado lleve un grato recuerdo más de su paso por Jerez.

Por el Sr. Arzobispo de Sevilla han sido nombrados el canónigo don Francisco de Parra y Ramos, Provisor suplente del Tribunal Metropolitano, y el canónigo doctor D. Antonio Ruiz Cabal, ex-rector del Seminario fiscal del mismo tribunal.

La línea férrea de Mérida á Cáceres se encuentra casi completamente concluida, habiendo ya recorrido algunos trenes todo el trayecto.

Ha regresado á Sevilla, procedente de la Corte, el capitán general de este distrito señor Polavieja.

Iluminación.—Están colocados los alambres que han de sostener las lámparas para la iluminación eléctrica de la calle Ancha de Cádiz.

El príncipe de Bismark es poseedor de cuatrocientas ochenta y dos cruces y condecoraciones; necesitaría tener un pecho de veinte y un pies de ancho para poderlas ostentar todas á un tiempo.

Por la Dirección general de Sanidad se le concede autorización á doña María de las Mercedes Baylles para que pueda trasladar al panteón familiar del Cementerio de San Fernando de Sevilla, los restos de su difunto padre, que en la actualidad se encuentran en el Cementerio de Jerez de la Frontera.

Dice «La Crónica» sanluqueña: «Ayer han presentado la dimisión de sus cargos el Sr. D. Baldomero Villareal, segundo Comandante de la Guardia Municipal, el cabo de la misma D. Manuel Picazo y el Guardia Pomares.

—El Municipio interino hallará en las cajas municipales unas diez y ocho mil pesetas en metálico.

—Ha sido agraciado con la cruz de Villaviciosa el Sr. Gutierrez Agüera ex subsecretario del ministerio de Estado.

—Ayer á las once llegó á esta ciudad el Sr. Conde de París de regreso de la expedición á Villamanrique.

—Ha sido repuesto en el destino de comandante de la Guardia municipal, que por mucho tiempo ha desempeñado, el Sr. D. Joaquín Ortega.

—Como habíamos anunciado ayer se remitió á la Audiencia de Jerez de la Frontera un escrito de súplica firmado por un concejal del anterior municipio pidiendo se reponga el auto, por el cual ha sido declarado procesado y suspenso.

Ha sido nombrado jefe de la Guardia civil de la provincia de Cádiz el teniente coronel D. Pedro Mayor Gimenez.

Por el Provisorato y Vicaría general del Arzobispado de Sevilla, se ha expedido la siguiente circular:

«Los señores Arciprestes, curas párrocos ó encargados de parroquia se servirán remitir á esta oficina antes del día 20 del corriente, una nota breve en que se exponga:

1.º El número de amancebados y uniones civiles que existan en el término

de su parroquia, haciendo notar aquellos que tengan impedimento.

2.º Las causas á que, en su ilustrado concepto, se deban dichas uniones ilícitas, tales como pobreza, ignorancia, etcétera, y remedios que podrían adoptarse.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Ayer á las seis de la tarde próximamente visitó el Sr. Gobernador civil la casa de Dementes de esta ciudad.

En el acto se personó en el local el director de aquel establecimiento, acompañando á la primera autoridad civil en su visita. El señor gobernador examinó detenidamente todas las dependencias del referido establecimiento, saliendo altamente complacido del satisfactorio estado en que se encuentra el mismo.

—A la sesión de la Asamblea provincial celebrada hoy, asistió un numeroso público, compuesto en su mayoría de empleados presentes y pretéritos.

Afortunadamente para aquellos y desgraciadamente para éstos, la tempestad que parecía cernirse amenazadora en el cielo del presupuesto, no estalló.

De modo que bien puede decirse como en la zarzuela bufa:

«En el número próximo se continuará.»

—Es probable que hoy ó mañana marche á Sanlúcar el Sr. Gobernador de la provincia, con objeto de saludar á S.S. AA. RR. y asistir á la recepción del Lunes.

También es probable vaya á Sanlúcar con idéntico motivo, la familia del señor La Orden, y algunos otros de Cádiz.»

Hace pocos días el señor don José Castelló, vecino de Constantina (Sevilla) recibió un anónimo en que se le exigía depositara la suma de tres mil duros en determinado lugar, amenazándole con secuestrar á un hijo suyo si no accedía á lo pretendido.

El indicado señor puso el hecho en conocimiento del puesto de la Guardia civil, y una pareja del benemérito cuerpo se ha dado tan buena traza que ha logrado detener á un individuo que se supone autor del anónimo.

En un restaurant.—¿Tiene V. habas cocidas?

—No señor.

—Hombre, me extraña, porque en todas partes cuecen habas.

Decreto de la Moda.—Hace más de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las Señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á algunas de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porqué la considera superior á todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuestas al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ninguno otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 577

¡APELACION AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimaud y C.ª de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimaud y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores, debe hacer comprender lo que es el producto que expendan como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, Paris, 6, Place du Trône. Diríjense todos los enfermos á él con confianza y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia, previa comunicación de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

Anuncios de interés

Se alquilan las cuadras y cocheras plaza del Arenal, núm. 21, edificio conocido por la Posada de San Dionisio.—Para tratar de su ajuste, en la Torreña, número 22, de ocho á diez de la mañana, ó calle Ponce, núm. 12, de una á cuatro de la tarde.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mandiata, dedicado á la Excmo. Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta.

Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5, D. Francisco Melgar y Diaz.

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, el Teniente Coronel de la Reina, don Emilio Devós y Pinto.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 5.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, 14.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federica Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18. Transcripciones de matrimonios.

D. Pedro Luis Ortiz Ponce con D.ª Maria de la Concepcion Montero Llorente.

Nacimientos. Tomás Merino é Infante. Juan José García Martín.

Maria de las Mercedes Lozano. Maria del Carmen Jimenez.

Defunciones. D. Francisco Cobales Ochoa. D.ª Maria del Rosario Arcila y Navarro.

D.ª Isabel Rosa Fernandez. D. Francisco Antoria Palomino.

D. Dionisio Perez Huertas. D. Cristóbal Romero Romero. D. Felipe Fernandez Rodriguez.

Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos. José Morales y Fierro. Maria del Carmen Riquelme y Lomon.

Defunciones. D.ª Carmen Diaz y Rodriguez. D. Vicente Gonzalez Resille y Gutierrez.

D.ª Francisco Sampalo y Lazo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 18.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	5	785 1,2 kilos. 59 cuartos
Lanar.	18	165 1,2 * 48
Machos cabrios.	0	00 0,0 * 00
De cerda.	1	91 0,0 * 67

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Gavino Pro. Mr. y San Alvaro de Córdoba Cf.

MAÑANA.—San Eleuterio Ob. Mr.

R. I. P. A. LA SEÑORA D.ª Josefa Ruiz del Castillo VIUDA DE CANCELA. HA FALLECIDO. Sus hijos, nieto, hija política, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento que sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy Martes 19 á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver al cementerio católico, cuyo favor agradecerán. Vivia calle Ponce núm. 6. No se reparten esquelas.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. MANUEL RODRIGUEZ VERA-BASURTO, Procurador de los del Colegio de esta ciudad, HA FALLECIDO. El Colegio de Procuradores, su viuda, hijos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, que sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Martes 19 de Febrero, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Sol, núm. 24. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

—Algunos elementos conocidos y de influencia entre los constitucionales, manifestaban ayer sin ambages y con toda publicidad que no son refractarios á la idea de una decorosa coalición electoral ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Castelar, y que no sería extraño que al fin y al cabo se llegase á realizar este propósito en condiciones dignas para ambas agrupaciones, que fuese al mismo tiempo un golpe rudo para el Sr. Cánovas.

—Si no sufre alguna modificación el programa electoral hasta ahora acordado, es el siguiente:

El decreto de convocatoria de Cortes se publicará á principios del mes de abril, fijándose las elecciones para la primera decena de mayo. A fin de este mes ó á principios de junio, más probablemente en la última de esas épocas, se reunirá las Cortes. Calculando los días que el Congreso tardará en constituirse, créese que hasta el 15 ó 20 de junio no empezará la discusión del Mensaje. Terminado este debate se leerán los presupuestos y acto seguido se suspenderán las sesiones. Supónese que el decreto de suspensión podrá leerse el 8 ó 10 de julio.

—El señor duque de la Torre visitó ayer al Sr. Montero Rios.

Acompañaba al general Serrano el general Lopez Dominguez.

—A la cacería régia que ha de verificarse hoy, están invitados el marqués de la Vega de Armijo, D. José Gutierrez de la Vega, D. Práxedes Mateo Sagasta, don Javier Arcos, el conde de Revillagigedo, D. José Argañiz, D. German Gamazo, don Juan Sotomayor, el conde de Morphi, el marqués de Alcañices, D. Santiago Udaeta y el duque de Fernan-Núñez.

DEL «DIA.»

Refiriéndose á los trabajos hechos por los gobernadores, para preparar el terreno á los candidatos que el Gobierno se propone apoyar en las futuras elecciones, decía hoy un jefe de partido, que habia presenciado en España muchas elecciones, y que siempre se habia criticado, con más ó menos razon, al Gobierno que no habia hecho; pero que nunca habia visto, como sucede ahora, que las elecciones estén desprestigiadas antes de hacerse. El político que así se expresaba no es republicano.

—Llama la atención, hasta el punto de que esto se comente por todo el mundo, las escasas muestras de actividad, y si se quiere de vitalidad, que dá el actual Gabinete, el cual, salvo la destitución de ayuntamientos y la prohibición de celebrar banquetes, no ha hecho casi nada, ni parece dispuesto á hacer gran cosa.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 17 contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante á D. Gabriel Estrella, vocal letrado del Consejo contencioso administrativo de Puerto-Rico, y nombrando en su lugar á D. Andrés Caparrós.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Londres 17.—El Observer periódico que se publica los domingos (los demás políticos no se publican los días festivos) inserta hoy un despacho fechado anoche en el Cairo diciendo que un grupo de soldados egipcios se presentó ayer delante del palacio de Abdin en son de protesta contra el pretendido envío de tropas egipcias al Sudan y pidiendo que los oficiales ingleses sean despedidos del ejército egipcio por ser extranjeros enemigos de la religión musulmana.

El general inglés Wood mandó prender á estos soldados, pero el despacho añade, que el incidente es muy grave en estos momentos porque revela síntomas de insubordinación en las tropas egipcias precisamente cuando la mayor parte de las fuerzas inglesas que se hallaban en el Cairo están en camino de Suakin.

La situación de Egipto inspira cada día más viva inquietud.

Berlin 17.—Todos los periódicos liberales alemanes dirigen furiosas invectivas al príncipe Bismarck por haberse negado á comunicar al Parlamento alemán la proposición de pésame votada por el Congreso de los Estados Unidos con motivo de la muerte del diputado alemán Lasker, devolviendo la comunicación al ministro de Alemania en Washington.

La prensa alemana dice que el príncipe de Bismarck ha insultado al Parlamento de su país y al Congreso americano con semejante proceder, y que es hora ya de poner un correctivo al despotismo del gran canciller que con tanto menosprecio trata á la representación nacional.

Este hecho ha producido muy mal efecto en la opinion pública.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Febrero de 1884.

Los círculos políticos se encontraban anoche animadísimo: los rumores, el cambio de actitudes, los recelos, las dudas, las cartas que se cruzan entre personas importantes, son seguros indicios de que la política se determina en nueva faz.

La izquierda es hoy el blanco de todas las miradas: las disidencias de los señores Martos y Montero Rios circulan como moneda corriente en la plaza política,

aunque izquierdistas notables se empeñan en negarlo.

No están conformes con el cambio de nombres y reivindicando su libertad de acción.

Pero resulta ahora que el duque también antepone á todo la democracia y tratan de arreglar este enmarañado asunto de una manera bastante burda, diciendo que los acuerdos de la última reunion no son tales, sino que han de ratificarse más adelante cuando se hagan las elecciones, y se reuna la gran asamblea del partido y que bien puede pactarse hasta aquellos momentos un modus vivendi político entre los que ya han nacido con vigor, discordias que han de perjudicarles.

Dicho se está que cuanto pasa en la izquierda satisface y entusiasma á los fusionistas que han visto en estas disensiones un triunfo para ellos, y ahora son estos los que se preparan á admitir en su seno á cuantos elementos de la izquierda lo pretenden, siempre que se ajusten á la sacramental cláusula de «ir con buen fin.»

Continúan quejándose amargamente las oposiciones del zarandeo de ayuntamientos que se está llevando á cabo en algunas provincias, donde las elecciones no presentan el satisfactorio aspecto que se desea.

Niegan rotundamente los ministeriales que se encuentren disgustados los ministros de la Guerra y de Fomento porque se hayan puesto algunos obstáculos á sus proyectos, afirmando á la vez que no puede ser más perfecta la armonía que existe entre todos los individuos que componen el actual gabinete.

Menos concurrido que ayer se encontraba esta tarde el salon de conferencias. Seguíase hablando de multas, cambios de ayuntamientos, suspensión de diputaciones provinciales, etc.

En virtud de los trabajos practicados cerca de los señores duque de la Torre, Martos y Montero Rios, han aceptado todos un modus vivendi, teniendo en cuenta que las elecciones es la cuestión que hoy debe preocuparles mayormente, hasta que se resuelvan las cosas de una manera definitiva en la gran asamblea del partido.

El general Salamanca ha pedido autorización al ministro de la Guerra para residir en Madrid, en virtud de lo cual se cree que mañana firmará el rey el nombramiento del general Azcárraga para capitán general de Valencia.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

El Lunes 18 de Febrero, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor

FRANCISCA,

directamente para la Habana y Matanzas, con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 19.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana.

10 de la tarde. 3 30 de la tarde.

0 de la idem. 0 de la idem

MIÉRCOLES 20.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana

11 de la idem. 4 15 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy, á las ocho, á beneficio del barítono Sr. Loitia.—La zarzuela en tres actos, «La Tempestad.» Grada baja, 2 rs

PABELLON DE FIGURAS DE CERA.

situado en la plaza del Progreso. El Museo estará abierto todos los días hasta las diez de la noche. Entrada general, 4 rs.—Media idem 15 céntimos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 11'00 de la mañana. La «Gaceta» nada notable contiene.

El martes llegan á Madrid los condes de Paris. El rey ha marchado de cacería acompañándole Sagasta y otros personajes fusionistas.

Madrid 18 á las 10'15 de la mañana.

La «Gaceta» publica el decreto creando una comision que proponga las bases para la creación de un cuerpo pericial de empleados para la contabilidad é investigación de las cuentas del Estado.

Madrid 18 á las 4'45 de la tarde. Se ha frustrado una tentativa contra el Rey de Italia yendo en un tren.

Gordon ha llegado hoy á Khar-tum. Consolidado, 61'95.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

